

**Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Purificación Tolima**

J01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación Tolima, abril veinte (20) dos mil veintitrés (2023)

Ref: DESPACHO COMISORIO No. 005
Rad.: 73585-31 12-001-2020-00008-01 (R.I. No. 4210)
De : MIGUEL ANGEL CAYCEDO HERRAN
Vs.: HEREDEROS DETERMINADOS DE ANGELINO OVIEDO CELIS
MAGNOLIA CONSTANZA OVIEDO ZARTHA Y OTROS

AUXILIESE Y DEVUELVA SE

Para cumplir la comisión conferida en el despacho comisorio No.005 librado por el Juzgado Circuito del Circuito de Purificación Tolima, dentro del proceso EJEJCUTIVO LABORAL promovido por MIGUEL ANGEL CAYCEDO HERRAN contra HEREDEROS DETERMINADOS DE ANGELINO OVIEDO CELIS , señores MAGNOLIA CONSTANZA OVIEDO ZARTHA , AMPARO NOHEMI OVIEDO ZARTA y OTROS; el Juzgado señala **la hora de las diez (10) a.m. del 25 de mayo del corriente año,** con el fin de llevar acabo la diligencia de secuestro del establecimiento de comercio denominado AUTO SERVICIO EL CRUCE –LAVADO Y LUBRICANTES, ubicado en la calle 5ª No. 7-69 barrio El Cruce de este municipio, denunciado como de propiedad del demandado HEBERTH OVIEDO ZARTHA.

Desígnese como secuestre a la inmobiliaria **DISCOVER SOLUCIONES JURIDICAS Y BODEGAJES S.A.S.**, quien hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia del CSJ y a quien se le puede notificar tal designación al Celular No. 323 202 7655 y al email: discoversassolucionesjuridicas@gmail.com, notifíquese en forma legal de este señalamiento, al secuestre designado por el Despacho, así como a la parte interesada. Por secretaria líbrense las comunicaciones pertinentes.

Cumplida la comisión, devuélvase al Juzgado comitente para lo de su cargo.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7624cd957b0822f3fc92b15137f4fb9e47215e81d384ee218efc46b80f76ffc5**

Documento generado en 20/04/2023 10:50:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>